petropar
PETROLEOS PARAGUAYOS

SUBASTA A LA BAJA ELECTRÓNICA N° 07/10
"ADQUISICIÓN DE GASOIL Y NAFTAS PARA PETROPAR"

Asunción, 07 de Julio de 2010

Adenda Nº 1

PETROPAR comunica a las empresas interesadas en participar de la **Subasta a la Baja Electrónica N° 07/10 para la "ADQUISICIÓN DE GASOIL Y NAFTAS PARA PETROPAR"**, a fin de dar cumplimiento cabal a los principios generales de las Contrataciones Públicas, Art. 4º de la Ley 2051/03, las siguientes modificaciones al Pliego de Bases y Condiciones:

Modificación 1
CALENDARIO DE EVENTOS Y DATOS ESPECÍFICOS

4. Inicio de Recepción de propuestas de precios:
Fecha: **15/07/2010** desde las **07:00** horas hasta las **07:50** horas del día **16/07/2010.-**
5. Inicio de la etapa competitiva - lances:

Ítem	Código de Catálogo	Descripción	Cantidad Mínima m3	Cantidad Máxima m3	Inicio del Lance
1	15101505-001	GASOIL	*200.000*	*240.000*	A las 08:00 hs. del día 16/07/2010
2	15101503-003	NAFTA VIRGEN	*12.000*	*14.800*	después del cierre del Ítem 1
3	15101503-005	NAFTA RON 85	*18.000*	*22.200*	después del cierre del Ítem 2
4	15101503-004	NAFTA RON 91	*10.000*	*13.000*	después del cierre del Ítem 3

VENTANA DE CARGA
Para el producto de Gas Oil, se establece la ventana de carga extendida, para el 22 de julio de 2010 al 26 de julio de 2010, de 50.000 m3

Se incluye el punto 13, quedando redactado de la siguiente manera

13. **Tipo de Contrato:** Contrato Abierto

Modificación 2
ANEXO I – ESPECIFICACIONES TÉCNICAS
Los siguientes valores se modifican para ajustar a lo establecido en el Decreto 11.833 del 08/02/2008

ÍTEM 1: GASOIL

DONDE DICE:

Ensayo	Unidad	Método	Valor	
			Mínimo	Máximo
Aspecto		Visual	Límpido, sin sustancias en suspensión	
Color		ASTM D-1500	---	2,5
Densidad a 15°C.	gr/cm3	ASTM D-1298/ASTM D-4052	Informar	
Corrosión sobre lámina de Cu. (3 hs a 50°C)		ASTM D-130	---	2
Punto de Inflamación	°C	ASTM D-93	52	---

petropar
PETROLEOS PARAGUAYOS

Viscosidad Cinemática a 40°C	cst	ASTM D-445/ASTM D-7042	1,9	5
Número de Cetano		ASTM D-613	45	
Índice de Cetano		ASTM D-976	45	---
Punto de Escurrimiento	°C	ASTM D-97	---	-5
Agua y Sedimentos por centrifugación	% VOL	ASTM D-1796	---	0,1
Azufre	ppm	ASTM D-129 / ASTM D-4294	---	2.500
Aromáticos	% Volumen	ASTM D-1319	---	30
Cenizas	% Peso	ASTM D-482	---	0,02
Carbón Conradson, (s/10% destilado)	% Peso	ASTM D-189	---	0,25
Residuo Carbonoso Ramsbottom (s/ 10% destilado)	% Peso	ASTM D-524	---	0,25
Destilación: 90% Volumen Recogido	°C	ASTM D-86	---	370
P.O.F.F./C.F.P.P	°C	IP 309 / ASTM D-6371	---	0

DEBE DECIR

Ensayo	Unidad	Método	Valor	
			Mínimo	**Máximo**
Aspecto		Visual	Límpido, sin sustancias en suspensión	
Color		ASTM D-1500	---	2,5
Densidad a 15°C	gr/cm3	ASTM D-1298/ASTM D-4052	Informar	
Corrosion sobre lámina de Cu. (3 hs a 50°C)		ASTM D-130	---	2
Punto de Inflamación	°C	ASTM D-93	52	---
Viscosidad Cinematica a 40°C	cst	ASTM D-445/ASTM D-7042	1,9	5
Número de Cetano		ASTM D-613	45	
Índice de Cetano		ASTM D-976	45	---
Punto de Escurrimiento	°C	ASTM D-97	---	-5
Agua y Sedimentos por centrifugación	% VOL	ASTM D-1796	---	0,1
Azufre	ppm	ASTM D-129 / ASTM D-4294	---	2.500
Aromáticos	% Volumen	ASTM D-1320	---	15
Cenizas	% Peso	ASTM D-482	---	0,02
Carbón Conradson, (s/10% destilado)	% Peso	ASTM D-189	---	0,25
Residuo Carbonoso Ramsbottom (s/ 10% destilado)	% Peso	ASTM D-524	---	0,25
Destilación: 90% Volumen Recogido	°C	ASTM D-86	---	370

petropar
PETROLEOS PARAGUAYOS

P.O.F.F./C.F.P.P	°C	IP 309 / ASTM D-6371	---	0
F.A.M.E. % Peso			0	
Glicerina total % peso			0	

ÍTEM 2: NAFTA VIRGEN

DONDE DICE

Ensayo	Unidad	Método	Valor	
			Mínimo	Máximo
Apariencia		Claro y transparente		
Densidad a 15°C	gr/cm3	ASTM D-1298/ASTM D-4052	Informar	
Destilación 10% evaporado	°C	ASTM D-86	---	75
Destilación 50% evaporado	°C	ASTM D-86	70	120
Destilación 90% evaporado	°C	ASTM D-86	---	190
Destilación punto final	°C	ASTM D-86	---	225
Destilación residuo	% en vol.	ASTM D-86	---	2
Tensión de Vapor Reid	p.s.i.g	ASTM D-323	6	13,5
Corrosión lámina de cobre 50°C, 3 horas	-	ASTM D-130	---	1
Gomas existentes	mg/100 ml	ASTM D-381	---	5
Azufre	% en peso	ASTM D-1266	---	0,1
Número de octano Research (F1)	-	ASTM D-2699	50	---
Estabilidad a la Oxidación	Minutos	ASTM D-525	240	--

Observación: Los métodos señalados son los utilizados por PETROPAR y se indican a modo de referencia

DEBE DECIR

Ensayo	Unidad	Método	Valor	
			Mínimo	Máximo
Apariencia		Claro y transparente		
Densidad a 15°C	gr/cm3	ASTM D-1298/ASTM D-4052	Informar	
Destilación 10% evaporado	°C	ASTM D-86	---	75
Destilación 50% evaporado	°C	ASTM D-86	65	120
Destilación 90% evaporado	°C	ASTM D-86	---	190
Destilación punto final	°C	ASTM D-86	---	225
Destilación residuo	% en vol.	ASTM D-86	---	2
Tensión de Vapor Reid	p.s.i.g	ASTM D-323	6	13,5
Corrosión lámina de cobre 50°C, 3 horas	-	ASTM D-130	---	1
Gomas existentes	mg/100 ml	ASTM D-381	---	5
Azufre	% en peso	ASTM D-1266	---	0,1
Número de octano Research (F1)	-	ASTM D-2699	50	---
Estabilidad a la Oxidación	Minutos	ASTM D-525	240	--

Observación: Los métodos señalados son los utilizados por PETROPAR y se indican a modo de referencia

petropar
PETROLEOS PARAGUAYOS

ÍTEM 3: NAFTA RON 85

DONDE DICE

Ensayo	Unidad	Método	Valor	
			Mínimo	Máximo
Aspecto		Visual	Límpido, sin sustancias en suspensión	
Color		Amarillo / Azul/Incoloro		
Densidad 15°C	gr/cm3	ASTM D-1298/ASTM D-4052	Informar	
Alcohol Etílico Anhidro	% Volumen			0
Tensión de Vapor Reid	p.s.i.g.	ASTM D-323/ASTM D-5191	7	13,5
Contenido de Plomo	gr /Litro	ASTM D-3237/ASTM D-3116	-	0,013
Corrosión Lámina de Cobre a 50°C. 3 Hs.		ASTM D-130	-	1
Gomas Existentes	mg/100ml	ASTM D-381	-	5
Azufre	ppm	ASTM D- 1266/ASTM D-3120/ASTM D-4294	-	600
Número de Octano Research F 1	-	ASTM D-2699	85	-
Hidrocarburos aromáticos	% Volumen	ASTM D-5769		40
Benceno	% Volumen	ASTM D-5769/ASTM D-3606		2
Destilación				
10% Evaporado	°C.	ASTM D-86	-	70
50% Evaporado	°C.	ASTM D-86	77	120
90% Evaporado	°C.	ASTM D-86	-	190
Punto Final	°C.	ASTM D-86	-	225
Residuo	% Volumen	ASTM D-86		2
Estabilidad a la Oxidación	Minutos	ASTM D-525	240	

Observación: Los métodos señalados son los utilizados por PETROPAR y se indican a modo de referencia

DEBE DECIR

Ensayo	Unidad	Método	Valor	
			Mínimo	Máximo
Aspecto		Visual	Límpido, sin sustancias en suspensión	
Color		Amarillo/Rojo/Incoloro		
Densidad 15°C	gr/cm3	ASTM D-1298/ASTM D-4052	Informar	
Alcohol Etílico Anhidro	% Volumen			0
Tensión de Vapor Reid	p.s.i.g.	ASTM D-323/ASTM D-5191	7	13,5
Contenido de Plomo	gr /Litro	ASTM D-3237/ASTM D-3116	-	0,013
Corrosión Lámina de Cobre a 50°C. 3 Hs.		ASTM D-130	-	1
Gomas Existentes	mg/100ml	ASTM D-381	-	5
Azufre	ppm	ASTM D- 1266/ASTM D-3120/ASTM D-4294	-	600
Número de Octano Research F 1	-	ASTM D-2699	85	-
Hidrocarburos aromáticos	% Volumen	ASTM D-5769		40

petropar
PETROLEOS PARAGUAYOS

Benceno	% Volumen	ASTM D-5769/ASTM D-3606		1
Destilación				
10% Evaporado	°C.	ASTM D-86	-	70
50% Evaporado	°C.	ASTM D-86	77	120
90% Evaporado	°C.	ASTM D-86	-	190
Punto Final	°C.	ASTM D-86	-	225
Residuo	% Volumen	ASTM D-86		2
Estabilidad a la Oxidación	Minutos	ASTM D-525	240	

Observación: Los métodos señalados son los utilizados por PETROPAR y se indican a modo de referencia

ÍTEM 4: NAFTA RON 91

DONDE DICE

Ensayo	Unidad	Método	Valor	
			Mínimo	Máximo
Aspecto		Visual	Límpido, sin sustancias en suspensión	
Color		Amarillo / Azul/Incoloro		
Densidad 15°C	gr/cm3	ASTM D-1298/ASTM D-4052	Informar	
Alcohol Etílico Anhidro	% Volumen			0
Tensión de Vapor Reid	p.s.i.g.	ASTM D-323/ASTM D-5191	7	13,5
Contenido de Plomo	gr./Litro	ASTM D-3237/ASTM D-3116	-	0,013
Corrosión Lámina de Cobre a 50°C. 3 Hs.		ASTM D-130	-	1
Gomas Existentes	mg/100ml	ASTM D-381	-	5
Azufre	ppm	ASTM D- 1266/ASTM D-3120/ASTM D-4294	-	600
Número de Octano Research F 1	-	ASTM D-2699	91	-
Hidrocarburos aromáticos	% Volumen	ASTM D-5769		40
Benceno	% Volumen	ASTM D-5769/ASTM D-3606		2
Destilación				
10% Evaporado	°C.	ASTM D-86	-	70
50% Evaporado	°C.	ASTM D-86	77	120
90% Evaporado	°C.	ASTM D-86	-	190
Punto Final	°C.	ASTM D-86	-	225
Residuo	% Volumen	ASTM D-86		2
Estabilidad a la Oxidación	Minutos	ASTM D-525	240	

Observación: Los métodos señalados son los utilizados por PETROPAR y se indican a modo de referencia

DEBE DECIR

Ensayo	Unidad	Método	Valor	
			Mínimo	Máximo
Aspecto		Visual	Límpido, sin sustancias en suspensión	
Color		Amarillo / Azul/Incoloro		
Densidad 15°C	gr/cm3	ASTM D-1298/ASTM D-4052	Informar	
Alcohol Etílico Anhidro	% Volumen			0

petropar
PETROLEOS PARAGUAYOS

Tensión de Vapor Reid	p.s.i.g.	ASTM D-323/ASTM D-5191	7	13,5
Contenido de Plomo	gr/Litro	ASTM D-3237/ASTM D-3116	-	0,013
Corrosión Lámina de Cobre a 50°C. 3 Hs.		ASTM D-130	-	1
Gomas Existentes	mg/100ml	ASTM D-381	-	5
Azufre	ppm	ASTM D- 1266/ASTM D-3120/ASTM D-4294	-	600
Número de Octano Research F 1	-	ASTM D-2699	91	-
Hidrocarburos aromáticos	% Volumen	ASTM D-5769		35
Benceno	% Volumen	ASTM D-5769/ASTM D-3606		1
Destilación				
10% Evaporado	°C.	ASTM D-86	-	70
50% Evaporado	°C.	ASTM D-86	77	120
90% Evaporado	°C.	ASTM D-86	-	190
Punto Final	°C.	ASTM D-86	-	225
Residuo	% Volumen	ASTM D-86		2
Estabilidad a la Oxidación	Minutos	ASTM D-525	240	

Observación: Los métodos señalados son los utilizados por PETROPAR y se indican a modo de referencia

Modificación 3
ANEXO II
Lista de Documentos
Se incluye en esta Sección, la presentación de documentos para el caso que corresponda conforme a los siguientes:

- **Oferentes en Consorcio.**
  Consorcio constituido o acuerdo de intención de constituir el consorcio en caso de resultar adjudicados y antes de la firma del contrato, en el que se indicarán con precisión los puntos establecidos en el artículo 48, incisos 2 y 3 del Decreto Reglamentario N° 5174/05. El acuerdo de intención deberá hallarse instrumentado, como mínimo, en un documento privado con certificación de firmas por Escribano Público. El Consorcio deberá estar formalizado por Escritura Pública. (EN REEMPLAZO SE PUEDE PRESENTAR CONSTANCIA DEL SIPE EN ESTADO ACTIVO)

  Copia autenticada u originales de los documentos que acrediten las facultades de los firmantes del acuerdo de intención de consorciarse. Estos documentos pueden consistir en: - un poder suficiente otorgado por escritura pública de cada Miembro del consorcio (no es necesario que esté inscripto en el Registro de Poderes); o - los documentos societarios de cada Miembro del Consorcio, que justifiquen la representación del firmante, tales como actas de asamblea y de directorio en el caso de las sociedades anónimas. (EN REEMPLAZO SE PUEDE PRESENTAR CONSTANCIA DEL SIPE EN ESTADO ACTIVO)

  Copia autenticada u originales de los documentos que acrediten las facultades del firmante de la oferta para comprometer al Consorcio. Estos documentos pueden consistir en: - un poder suficiente otorgado por escritura pública de la Empresa Líder del consorcio; o los documentos societarios de la Empresa Líder, que justifiquen la representación del firmante, tales como actas de asamblea y de directorio en el caso de las sociedades anónimas. (EN REEMPLAZO SE PUEDE PRESENTAR CONSTANCIA DEL SIPE EN ESTADO ACTIVO)

petropar
PETROLEOS PARAGUAYOS

Obs.: El oferente consorciado debe reunir los mismos requisitos que el oferente individual.

Modificación 4
Lista de Documentos adicionales

Se modifica el Numeral 2 de esta Sección, quedando redactada de la siguiente manera:

2.1 Estado Financieros (Balance General, Estado de Resultados, Estado de Evolución del Patrimonio Neto y Estado de Flujo Efectivo) de la empresa, correspondiente a los últimos 3 (tres) ejercicios cerrado (años 2007 – 2008 – 2009), consolidados y debidamente auditados por una firma independiente de reconocido prestigio internacional.

2.2 Dictamen de una firma auditora independiente de reconocido prestigio internacional de reconocido prestigio internacional sobre el estado patrimonial y económico-financiero de la empresa Oferente, sobre la base de los balances de los últimos 3 (tres) ejercicios cerrado (años 2007 – 2008 – 2009).
Deberá presentarse como Adjunto 6.

Modificacion 5
ANEXO III
Criterios de Evaluación y Requisitos de Calificación
Para la evaluación de los estados financieros, el oferente deberá presentar con su oferta los siguientes documentos:

Estado Financieros (Balance General, Estado de Resultados, Estado de Evolución del Patrimonio Neto y Estado de Flujo Efectivo) de la empresa, correspondiente a los últimos 3 (tres) ejercicios cerrado (años 2007 – 2008 – 2009), consolidados y debidamente auditados por una firma independiente de reconocido prestigio internacional.

Modificación 6
ANEXO IV – Pro forma de Contrato
Se modifica el **punto 4 OBJETO** quedando redactado de la siguiente manera:

4. OBJETO: El presente contrato abierto tiene por objeto establecer las obligaciones y responsabilidades de las PARTES para la compraventa de Gasoil y Naftas por el volumen indicado en la Cláusula 10.

Lic. ROSE MARIE MEDINA
Jefa
Unidad Operativa de Contratación
Petróleos Paraguayos (PETROPAR)